

# Guía Para Convertirse en un Proveedor Temporal de Familia, Amigo y Vecino

## Paso 1: Verificación de Antecedentes

REGISTRACIÓN: Llame a la Unidad de Verificación de Antecedentes al (505) 827-7326 o (888) 317-7326.

HUELLA DIGITAL: Encuentre un lugar cerca de usted:

<https://www.aps.gemalto.com/> y tome el número de Registro de Huella Digital que se le proporcionó en el momento del registro para tomarse las huellas.

ENVIAR FORMULARIOS: Enviar formularios de verificación de antecedentes inmediatamente a la Unidad de Verificación de Antecedentes. Estos formularios pueden ser enviados por correo, correo electrónico o fax a: AS/CYFD BACKGROUND CHECK UNIT, PO DRAWER 5160, SANTA FE, NM 87502 FAX: (505) 827-7422 EMAIL: [cyfd.bcu@state.nm.us](mailto:cyfd.bcu@state.nm.us)

**Todos los documentos FFN requeridos se pueden encontrar en:**

<https://www.newmexicokids.org/coronavirus/documents/ffn.pdf>

## Paso 2: Envíe Los Documentos Apropriados A Su Oficina Local De Licencias

[https://www.nmeccd.org/wp-content/uploads/2020/06/Child\\_Care\\_Statewide\\_Licensing\\_01142020-1.pdf](https://www.nmeccd.org/wp-content/uploads/2020/06/Child_Care_Statewide_Licensing_01142020-1.pdf)

- Lista de Verificación de Seguridad en el Hogar
- Solicitud Temporal de FFN
- Cuidador – Acuerdo de Padres
- W-9 (incluyendo prueba de identidad aceptable)
- Certificación CPR / Primeros Auxilios
- Certificación de Orientación de Salud y Seguridad
- Carta de Autorización de Verificación de Antecedentes
- Cheque Anulado (opcional para depósito directo)

**Todos los documentos FFN requeridos se pueden encontrar en:**

<https://www.newmexicokids.org/coronavirus/documents/ffn.pdf>

## Paso 3: Regístrese para recibir el reembolso del Programa de Alimentos para El Cuidado de Niños y Adultos (opcional)

CONTACTE A LA OFICINA DE NUTRICIÓN FAMILIAR:

<https://www.nmeccd.org/family-nutrition/>

ENCUENTRE EL PATROCINADOR DE SU PROGRAMA LOCAL DE

ALIMENTOS: <http://www.newmexicokids.org/wp-content/uploads/Sponsor-List-addresses-2020.pdf>

¿Qué es Proveedor Temporal de Familia, Amigo y Vecino?

Durante la declaración de salud de emergencia, el estado registrará temporalmente a proveedores de familia, amigos y vecinos (FFN por sus siglas en inglés). Estos proveedores pueden ser elegibles para recibir fondos de asistencia de cuidado infantil. Los proveedores temporales de FFN deberán completar una verificación de antecedentes, al igual que todos los miembros de la familia mayores de 18 años que vivan en su hogar. Los proveedores temporales de FFN también deberán completar una capacitación en salud y seguridad en línea de tres horas y una capacitación en CPR en línea.



NEW MEXICO

## Early Childhood

Education & Care Department

### Tres Opciones Para Convertirse En Un Proveedor De Cuidado Infantil En Su Hogar

- Proveedor Temporal de Familia, Amigo y Vecino
- Proveedor de Domicilio Registrado
- Proveedor de Domicilio Con Licencia

### Comparación de las Tres Opciones Para el Cuidado en el Hogar

	Proveedor Temporal de Familia, Amigo y Vecino	Proveedor de Domicilio Registrado	Proveedor de Domicilio Con Licencia
Línea Cronológica	Acelerado para abordar la emergencia de COVID		
Número de niños elegibles para servir a la vez	4 niños que viven en o no en la casa=6 en total (máximo 2 menores de dos años)	4 niños residentes y no residentes=6 en total (máximo 2 menores de dos años)	Hasta 12 niños (máximo 4 menores de dos años con 2 adultos presentes)
Requiere verificación de antecedentes para todos los adultos mayores de 18 años en la casa y una Declaración Escrita Para Adultos	✓	✓	✓
Lista de verificación de seguridad del hogar (completada con los padres/tutores)	✓		
Requiere una inspección previa a la casa por parte de un Patrocinador del Programa de Alimentos y/o Licencias ECECD		✓	✓
Requiere CPR y Certificación de Primeros Auxilios (el curso en línea es aceptable durante COVID)	✓	✓	✓
Requiere la finalización de la capacitación en Salud y Seguridad en línea: <a href="http://www.nmels.org">www.nmels.org</a>	✓	✓	✓
Aplicación a ECECD es requerida	✓	✓	✓
Acuerdo entre el proveedor y los padres	✓		
W-9	✓	✓	✓
Sujeto a registro de negocios locales, ordenanzas de zonificación e inspección de incendios			✓
Elegible para recibir Fondos de Asistencia de Cuidado Infantil	✓	✓	✓
Requiere colaboración con la oficina local de licencias de ECECD	✓	✓	✓
Elegible para recibir el reembolso de CACFP	✓	✓	✓
Para comenzar el proceso de solicitud, vaya a:	<a href="https://www.newmexicokids.org/coronavirus/documents/fn.pdf">https://www.newmexicokids.org/coronavirus/documents/fn.pdf</a>	<a href="http://www.newmexicokids.org/focus-materials/#187-become-a-registered-provider">http://www.newmexicokids.org/focus-materials/#187-become-a-registered-provider</a>	<a href="http://www.newmexicokids.org/focus-materials/#180-licensed-home-providers">http://www.newmexicokids.org/focus-materials/#180-licensed-home-providers</a>